

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,
CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Zaruma, el día jueves trece de noviembre de dos mil veinticinco, a las once horas, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Zaruma, convocados por disposición del Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.

Asisten los señores concejales:

1. Roque Armijos Aguilar
2. Gerardo Iñiguez Sánchez
3. Fernando Romero Armijos
4. Mayra del Cisne Toro Aguilar
5. Osmani Zambrano Orellana

Asiste el Ab. Luis Alberto Berrezueta, Director de Gestión de Desarrollo Socio Económico.

Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

Toma la palabra el señor Alcalde, saludando a todos los presentes, quien acto seguido da la palabra a la Abogada Secretaria de Concejo para constatación del quorum y lectura al orden del día.

PRIMERO: La Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, manifiesta que con la presencia de todos concejales existe el quorum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en el Art. 320 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), para poder celebrar la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zaruma, acto seguido da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 135, de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2025.
3. Análisis y resolución de la solicitud de compraventa de un terreno ubicado en el cementerio general del cantón Zaruma, cuyos linderos son los siguientes: Norte: con paso de servidumbre de P1 a P2 con una extensión de 2.80 m.; Sur: con Tumba de flia. González de P3 a P4 con una extensión de 2.80 m., Este: con tumba s/n de P2 a P3 con una extensión de 3.50 m., Oeste: con tumba de Flia. Toro Tinoco de P4 a P1 con una extensión de 3.50 m. Terreno con un área total de nueve coma ochenta metros cuadrados (9,80 m²), favor de la señorita Carmen Teresa Aguirre Solorzano.
4. Análisis y designación de los méritos y reconocimientos que entrega el GADM de Zaruma, en las sesiones solemnes del 26 noviembre, 29 de noviembre y 8 de diciembre, pendientes de la sesión anterior.
5. Clausura de la sesión.



SECRETARIA DE CONCEJO

Toma la palabra el Alcalde, Sr. Carlos Aguilar, quien indica que esta puesto a conocimiento el orden del día, acto seguido mociona a favor de aprobar el orden, solicitando agregar un punto adicional al orden del día, que es la solicitud con cargo a vacaciones desde el 19 al 23 de noviembre, moción apoyada por la Sra. Vicealcaldesa, de inmediato se procede a tomar votación

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad aprueba el orden del día, agregando un punto adicional que quedaría del punto cinco, análisis y autorización del permiso con cargo a vacaciones del señor Alcalde, Carlos Aguilar desde el día miércoles 19 al domingo 23 de noviembre del presente, por un periodo de un (5) días, en su ausencia subrogará la señora Vicealcaldesa Mayra del Cisne Toro Aguilar, y en consecuencia se principalizará el concejal alterno José Santiago Román Román.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del acta 135, de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2025.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, quien pregunta si tienen alguna observación en el acta, al no haber ninguna observación, mociona aprobar el acta 134, apoya la moción, el concejal Fernando Romero, de inmediato se procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR



SECRETARIA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad APRUEBA el acta 135, de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2025.

TERCERO. - Análisis y resolución de la solicitud de compraventa de un terreno ubicado en el cementerio general del canton Zaruma, cuyos linderos son los siguientes: Norte: con paso de servidumbre de P1 a P2 con una extensión de 2.80 m.; Sur: con Tumba de flia. González de P3 a P4 con una extensión de 2.80 m., Este: con tumba s/n de P2 a P3 con una extensión de 3.50 m., Oeste: con tumba de Flia. Toro Tinoco de P4 a P1 con una extensión de 3.50 m. Terreno con un área total de nueve coma ochenta metros cuadrados (9,80 m2), favor de la señorita Carmen Teresa Aguirre Solorzano.

Toma la palabra el señor concejal Fernando Romero, manifestando que en base a los informes técnicos y jurídicos favorables mociona a favor de autorizar la compraventa del terreno ubicado en el cementerio general del canton Zaruma, a favor de la señorita Carmen Teresa Aguirre Solorzano, moción apoyada por el señor Alcalde Carlos Aguilar, de inmediato se procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad AUTORIZA la compraventa de un terreno ubicado en el cementerio general del canton Zaruma, cuyos linderos son los siguientes: Norte: con paso de servidumbre de P1 a P2 con una extensión de 2.80 m.; Sur: con Tumba de flia. González de P3 a P4 con una extensión de 2.80 m., Este: con tumba s/n de P2 a P3 con una extensión de 3.50 m., Oeste: con tumba de Flia. Toro Tinoco de P4 a P1 con una extensión de 3.50 m. Terreno con un área total de nueve coma ochenta metros cuadrados (9,80 m2), a favor de la señorita Carmen Teresa Aguirre Solorzano.

CUARTO.- Análisis y designación de los méritos y reconocimientos que entrega el GADM de Zaruma, en las sesiones solemnes del 26 noviembre, 29 de noviembre y 8 de diciembre, pendientes de la sesión anterior.

Toma la palabra, la Secretaria de Concejo, indicando que los méritos que ya se designaron e indica cuales quedaron pendientes el MÉRITO COMERCIAL "EMPRESARIAL GLOBITOS ZARUMA", MÉRITO SOCIAL "SAN ANTONIO DE ZARUMA",

SECRETARIA DE CONCEJO

MÉRITO ARQUITECTÓNICO "ING. GERMAN MORA BLACIO"; una vez que se analizó por unanimidad los ediles designan para:

MÉRITO COMERCIAL "EMPRESARIAL GLOBITOS ZARUMA", a la Ferreteria Martin.
MÉRITO SOCIAL "SAN ANTONIO DE ZARUMA", a la Sociedad Civil Minera Goldmin.
MÉRITO ARQUITECTÓNICO "ING. GERMAN MORA BLACIO" a la Vivienda unifamiliar, del Sr. Diego Alcívar Jaramillo Romero.

QUINTO.- Análisis y autorización del permiso con cargo a vacaciones del señor Alcalde, Carlos Aguilar desde el día miércoles 19 al domingo 23 de noviembre del presente, por un periodo de un (5) días, en su ausencia subrogará la señora Vicealcaldesa Mayra del Cisne Toro Aguilar, y en consecuencia se principalizará el concejal alterno José Santiago Román Román.

Toma la palabra el concejal Roque Armijos quien mociona a favor de autorizar la solicitud del Sr. Alcalde, moción apoyada por el concejal Fernando Romero, de inmediato se procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR

Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR

Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR

RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad AUTORIZA el permiso con cargo a vacaciones del señor Alcalde, Carlos Aguilar desde el día miércoles 19 al domingo 23 de noviembre del presente, por un periodo de un (5) días, en su ausencia subrogará la señora Vicealcaldesa Mayra del Cisne Toro Aguilar, y en consecuencia se principalizará el concejal alterno José Santiago Román Román.

SEXTO.- Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, se agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se clausura la sesión, cuando son las 12H05.

Lo Certifico. -

Sr. Carlos Aguilar Peñaloza
ALCALDE-GADMZ

Ab. Lorena Asanza Muñoz
SECRETARIA DEL CONCEJO